



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo martes día 28 de junio, a las **11:00 horas** en primera convocatoria, y a las 11:15 en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma “Circuit”, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones en relación con la decisión sobre pluralismo político en las televisiones autonómicas públicas de Andalucía.
- 4.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 24 de junio de 2022

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo y regulación.

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	24/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmJSGDF4P79M2J94YUHTZWGZ25A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	